

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 787 QUILLON, miércoles 5 julio 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A

RUT:96.933.030-K

LA SUMA DE \$:12.031

Y SON: DOCE MIL TREINTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MAPFRE SEGUROS DE VIDA, PAGO DE CUOTAS DE SEGUROS MES DE JUNIO DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL E INTEGRACION ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2141202 1110302

C.COSTO DENOMINACION

MAPFRE SEGUROS

Banco CorpBanca

DEBE

12.031

HABER

RUT

DCTO.

12.031 96933030-K

